



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

RUC: _____

Fecha de Elaboración: 31/12/2024

Consecutivo por Área: SA/0008/24

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

Comisionado: CRUZ MÉNDEZ MARIO ALBERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comision: PFFPA/12.2.1/1134/2024

Periodo: 17 al 19 de diciembre 2024

Lugar: Cháncala, Municipio de Palenque, Chiapas, Catazajá, Chiapas.

Objetivo de la Comisión: verificar las condiciones de la caseta de Inspección y Vigilancia de Chancala Municipio de Palenque, Chiapas, Asi mismo cotizar con diferentes proveedores el mantenimiento de cuatrimoto marca Honda modelo 2009 con número de serie 1HFTE33U394400760 asignada en la coordinación regional de catazaja, Chiapas

SINTESIS: El día 17 de diciembre nos trasladamos a la caseta de Inpección y Vigilancia de chancala para realizar el invenrio de mobiliario, asi mismo revisar el mobiliario que estuviera en mal estado para su baja.

SINTESIS: El día 18 de diciembre del año en curso nos trasladamos a la coordinación Regional de Catazaja, Chiapas, para cotizar el mantenimiento preventivo a catrimoto, el taller que se encuentra en esta localidad no cuenta con facturación por lo que se acordo

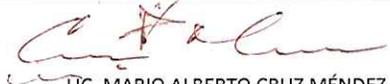
SINTESIS: El día 19 de diciembre del año en curso, nos reunimos con el personal de la coordinación regional de catazaja, se acordo el traslado de cuatrimoto para su mantenimiento, regreso a la Representación de la PROFEPA Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Conclusión: Se realizo el inventario de mobiliario de oficina en las casetas de Chancala y Representación de Catazaja, Chiapas, asi mismo se realizo la entrega de material de oficina y de limpieza.

Resultados Obtenidos: verificación del mobiliario en las casetas de Inspección y Vigilancia de Chancala y Representación de Catazaja, Chiapas.

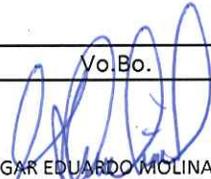
Contribución: Mantener el Inventario actualizado

Atentamente


LIC. MARIO ALBERTO CRUZ MÉNDEZ

Comisionado

Vo.Bo.


IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	CUMM690904LH4	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Palenque Chiapas	17/12/2024	19/12/2024	2	1	MXN	650.00	325.00	100%	1,625.00
TOTAL DÍAS:			2	1					
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,625.00

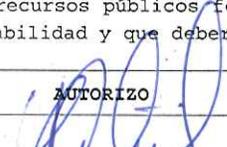
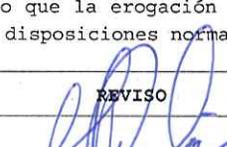
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA CASETA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE CHANCALA Y COTIZAR CON DIFERENTES PROVEEDORES EL MANTENIMIENTO DE CUATRIMOTO ASIGNADA A LA COORDINACION REGIONAL DE CATAZAJA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	MARIO ALBERTO CRUZ MENDEZ ENLACE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en Chiapas
Área Administrativa
Oficio No. PFFPA/12.2.1/1134/2024
Expediente Número: PFFPA/14.1/8C.17.3/0003-2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de diciembre del 2024

C. Mario Alberto Cruz Méndez

Auxiliar de Recursos Materiales

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficina de Representación de Protección Ambiental en Chiapas

En alcance al oficio PFFPA/12.2.1/1008/2024 mediante el cual se comisiona para los días 16 al 18 de diciembre, por este medio hago de su conocimiento que la comisión se reprograma para los días 17 al 19 de diciembre del año en curso, con la finalidad de verificar las condiciones de la caseta de Inspección y Vigilancia de Chancala Municipio de Palenque, Chiapas, Así mismo cotizar con diferentes proveedores el mantenimiento de cuatrimoto marca Honda modelo 2009 con número de serie 1HFTE33U394400760 asignada en la coordinación regional de catazaja, Chiapas, el traslado se realizará en el vehículo con placas de circulación LYW666A número económico CHIS003.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículo 68 Fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XXVI, XXXII, XLIII, XLV y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables

Finalmente, debe presentarse al termino de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número PFFPA/12.2.1/0002/2024 de fecha 27 de marzo del 2024 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, 18, 26, y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII- y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO